



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
13270 - ALMAGRO
(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

Tabla.

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR RELATIVO A RESULTADOS DE LA TERCERA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN: ENTREVISTA; RESULTADOS DE LA FASE DE CONCURSO Y RESULTADO FINAL DEL PROCESO SELECTIVO ASESOR/A JURÍDICO/A.

En Almagro (Ciudad Real), siendo las 11,00 horas del día 11 de Marzo de 2019, se reúne en el Ayuntamiento de esta ciudad, el Tribunal de selección designado para el presente proceso selectivo.

Interviene como Presidenta del Tribunal D^a Elena Gómez Lozano, Secretaria General del Ayuntamiento de Almagro, actuando como Secretaria D^a Consuelo Pérez Ruiz, funcionaria Administrativa del Ayuntamiento de Almagro, y asisten al acto los siguientes vocales:

Vocales:

Juana María Fúnez González, Asesora Jurídica del Centro de I Mujer del Ayuntamiento de Almagro.

Joaquín Nuñez de Arenas Rodríguez Madrideojos, jefe de sección de la Dirección Provincial del Instituto de la Mujer de CLM.

Tiene por objeto la presente reunión el tratamiento de los siguientes puntos:

PRIMERO.: TERCER EJERCICIO: ENTREVISTAS.

Se procede en esta reunión preparatoria a la composición de las preguntas de la entrevista a realizar de forma igual para todas las aspirantes, elaborada en común por los distintos/as miembros del Tribunal.

Posteriormente, en el horario de convocatoria de las aspirantes, en el salón de Plenos municipal, se procede al desarrollo de las entrevistas, obteniendo el siguiente resultado unánime:

D.N.I. ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
70587133-H	8,00
03886365-D	8,00





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
13270 - ALMAGRO
(Ciudad Real)

Nº. Regl. Ent. Local: 01130132

SEGUNDO.: FASE DE CONCURSO.: VALORACIONES.

Se procede a la valoración de los meritos aportados por las aspirantes que han superado la FASE DE OPOSICIÓN, arrojándose el siguiente resultado unánime:

D.N.I. ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
70587133-H	0,00
03886365-D	1,15

TERCERO.: CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO SELECTIVO. PUBLICACIONES

Terminada la calificación de los aspirantes, el orden de **clasificación definitiva** viene determinado por la suma de las clasificaciones obtenidas en la Fase de Oposición y de Concurso, siendo la siguiente:

D.N.I. ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
70587133-H	47,00
03886365-D	42,15

Finalizado el proceso de calificación, el Tribunal acuerda hacer pública la relación de notas en el tablón de edictos y página web del Ayuntamiento y formular propuesta para la contratación laboral temporal como ASESORA JURÍDICA del Centro de la Mujer de Almagro, por el orden de mayor puntuación obtenida, constituyendo así la bolsa de trabajo.

De lo que doy fe, extendiendo la presente acta que, previa su lectura, firman, como prueba de conformidad, y de lo que, como Secretaria, certifica.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

VOCALES

